



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES

#### Edicto

Habiéndose detectado error en el edicto 2836/2018, publicado en el Boletín número 72, de fecha 16 de abril de 2018, página 83, referente al proceso selectivo para la constitución o ampliación de bolsas de empleo, con el fin de seleccionar personal para su nombramiento como funcionario/a interino/a, o para su contratación como personal laboral temporal en la categoría de Técnico/a Medio Biblioteca, se procede a su corrección en los siguientes términos: en donde dice, “*siendo uno de los procesos la ampliación de la bolsa de empleo de la categoría de Técnico/a Medio Biblioteca*”, debe decir, “*siendo uno de los procesos la constitución de la bolsa de empleo de la categoría de Técnico/a Medio Biblioteca*”.

Málaga, 18 de mayo de 2018.

La Diputada de la Delegación de Recursos Humanos y Servicios Generales, M.<sup>a</sup> Pilar Fernández-Fígares Estévez.

**3843/2018**